



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

5152***Notificacions persones interessades de l'obligatorietat de renovació del Mercat Municipal.***

Conforme con lo dispuesto en el artículo 112, de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, visto que se ha intentado la notificación a la persona interesada, o a su representante, y que no ha sido posible realizarla por causas no imputables a la Administración, se cita en virtud de este anuncio los sujetos pasivos, de los que se hace relación a continuación, para que en el plazo de QUINCE DIAS naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, comparezcan ellos mismos o sus representantes debidamente acreditados, en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Alcúdia, Av. Príncipes de España s/n (edif. Can Ramis) , de lunes a viernes de 9 a 13h. para ser notificados de la obligación de renovar el mercado municipal.

Así mismo se advierte a las personas interesadas que, en caso de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Titular	Dni
Kholle Mbengue Thioune	43.210.498 F
Morey Bunyola Antonia	43.061.285H
Diallo Moudjitaba Mamadou	X3081804B
Diaby Khardiata	Y1439137H
Fathl Lah Haka	X1265499Q
Contreras Moreno Eustaquia	42.985.384V
Amador Navarro Rosario	38.096.356 F
Diop Ablaye	43.191.158X
Thioune Mbaye	X1908355E
Serigne Bada Dieng	X7721095H
Oulkadi Noureddine	X1590723C
Mbaye Ndeye Lika	X1729369E

Alcudia, 11 de marzo de 2013

El alcalde en funciones,
Juan Luís González Gomila

